

sa, campaneta, retama, pato, ala de perico, garbanillo, rosa de San Pedro, y todas las que dan las diversas clases de nopales y cardones de que ya se ha hablado: las muchas variedades que tienen las flores ya descritas, todas las que dan los espinos y muchos árboles sin fruto, y todas las de los árboles frutales ya descritos.—La mayor parte de las flores antedichas se cultivan en macetas en las casas particulares, y solo entran al consumo las rosas de castilla, de clavel, de zempoatzochil, alelías, espuelas, amapolas, manzanilla, altamisa y alguua otra, que se producen en las huertas. El monto de este consumo apenas llega á 650 pesos.

CUADROS VIII Y IX.

Si yo hubiese tenido noticias concienzudas sobre cada uno de los elementos que constituyen á las fincas rústicas, no me hubieran sido de gran trabajo los resúmenes de las clasificaciones del semoviente en sus diversas relaciones que exigen los cuadros citados; mas esa falta me ha acarreado afanes inde-

cibles para hallar el resultado mas conforme á la verdad, que era en todos casos el que debia buscar. De sentir es que un interes mal entendido haga estériles los mas nobles esfuerzos hácia el adelantamiento del país que debe procurar todo buen gobierno.

Ya se dijo en la nota anterior las pocas haciendas de criaderos de ganados que hay en el Estado, y eso en tan baja escala, que apenas bastan para las necesidades de la agricultura, el movimiento del comercio y el medio consumo de carnes en las plazas y mercados; porque la mayor parte de los ganados para el tajeo y matanza vienen de afuera. Así es que en las demas haciendas solo hay un pié de toda clase de ganados mas ó menos corto, notándose que en los Distritos de San Juan del Rio y el centro hay mas de la mitad del número total de cabezas de ganado bovino, caballar, asnal, de lana y de cerda; y en el de San Pedro Toliman sobresale el ganado de pelo, cuyo mayor número se halla en las haciendas de San Pablo y el Estorax.

La reproduccion del ganado se efectúa en lo general bajo las proporciones siguientes: de 20 á 21 por 100 el vacuno; de 15 á 16 por 100 el caballar; de 10 á 11 por 100 el asnal; de 49 á 50 por 100 el de

reis

nest

esti

CAPILLA ALFONSO

vata

lana; el de pelo de 80 á 81 por 100; y el de cerda de 49 á 50 por 100. Es de notarse que no está considerado el aumento ó reproducción en el número total de cabezas, ni en las demas relaciones del ganado, por no creerlo todavía en estado de servicio.

Como la agricultura es el ramo mas importante del Estado, se emplea el mas grande número de animales del ganado mayor en este servicio, segun se ve en el Cuadro: 17,941 bueyes, 3,953 caballos y yeguas, y 2,139 mulas, machos, burros y burras. Las vacas de ordeña, en número de 2,111, está su mayor parte en las haciendas y ranchos, y producen 8 pesos por cabeza anualmente, en razon de que pocas veces se ordeñan mas de la tercera parte del año: de ese mismo número hay en la capital 156, y estas producen por lo menos 25 pesos cada una al año. Las 5,323 cabezas que del ganado bovino se matan anualmente, están distribuidas con tanta desigualdad en las haciendas que tienen tianguis cada ocho dias, y las que sacan de ellas mismas los matanceros para el consumo de los mercados, que no es posible determinar el número correspondiente á cada finca. Su precio comun son 20 pesos, pero las de engorda llegan á valer hasta 35 y 40. Aunque el número 5,323 representa las pieles que se benefician,

es preciso advertir que el mayor número de ellas se gasta en los aperos de labor de las fincas: su precio en crudo es de 3 pesos. El número de caballos y yeguas del país asciende á 13,415, habiendo solamente 20 caballos frisones en esta capital para el tiro de los carruajes particulares. El aumento ó reproducción de aquellos es de 2,213 cabezas al año, en la proporcion que ya se dijo arriba, lo mismo que el número empleado en la agricultura. En cuanto á la minería, solo hay 50 que se ocupan en los minerales de Cadereita y Jalpam. En la industria se ocupan 1,333 mulas, machos, burros y burras. Advertiré que en este servicio he incluido varios animales que ocupan los pobres para el tráfico de sus pequeños negocios, pues á tomar la palabra en su sentido literal, solo habria puesto las mulas empleadas en la fábrica del Hércules, y algunas otras por el estilo; en el tiro ó transporte en los caminos, 3,820; en el servicio militar, 368 caballos; en el uso particular y público dentro de la poblacion, 2,653 caballos y muy pocas mulas; y en los criaderos, 5,607. Su precio ordinario es el de 15 pesos los caballos, 10 los burros, los machos 25 y las mulas 30.

PASTOS QUE CONSUME EL GANADO MAYOR.

Dos clases de granos, de maiz y de cebada; zacate de varias clases, rastrojo de dos clases, de frijol y de maiz; paja de dos clases, de trigo y de cebada; sotol, nopal de todas las variedades de tunas que hay en el Estado ya descritas, siendo el total valor de 47,963 pesos, sin incluir la alfalfa y la cebada verde que comen los caballos y mulas dentro de las poblaciones. En lo general, en tiempo de aguas se mantiene el ganado con el zacate verde de los campos, que llaman pastos naturales, y en tiempo de secas con rastrojos, granos de maiz y cebada, paja y nopal.

El ganado menor de lana solo come el pasto de los valles, que es el zacate verde ó seco; el de pelo come poco zacate en el invierno, y en las otras estaciones el retoño del mezquite, huisache, uña de gato, y de otras matas que hay en los cerros donde apacenta. El ganado de cerda come los granos siguientes: maiz, frijol, garbanzo, grano de cebada y bellota, en cualquiera estado que se hallen estas semillas; tunas, calabazas y salvado. El valor de estos pastos es de 27.286 pesos.

El número de empleados y sirvientes que se ocu-

pan en cuidar el ganado mayor es de 702, y el valor de sus salarios en el año, de 44,675 pesos.

Los que se ocupan en cuidar el ganado menor son en número de 508, y sus salarios importan anualmente 30,640 pesos.

CUADRO X.

El número de gallinas que he calculado al Estado, por las notas que se tomaron al levantar el censo en esta capital y San Juan del Rio, por las observaciones del que podia existir en los pueblos, haciendas y ranchos á mi paso por ellas, y por las noticias de los propietarios de fincas, llega á 89,600; el de gallos á 18,740 y el de guajolotes á 4,642. Las demas circunstancias que pide el Cuadro y se hallan apuntadas en él, se deducen naturalmente de estos datos. Observaré que los pocos que se crían en los pueblos de Santa María Amealco, son los mas estimados por lo gordo y sabroso de sus carnes.

relis

nest

esti

CAPILLA ALFONSO

rosto

CUADRO XI.

Aunque no faltan animales y aves de caza en las haciendas, ranchos y sierras de Amealco, Pinal de Zamorano, Toliman y Jalpam, no hay una verdadera dedicacion á ella, ni se hace por especulacion; los administradores de haciendas, sus dependientes y algunos otros aficionados, matan lobos, coyotes, gatos del monte, leopardos y alguno que otro tigre, como perjudiciales á los ganados. Tambien se matan venados, liebres, conejos, ardillas y zorras, huilotas, agachonas, codornices, gallinitas de agua, garzas, patos, perdices, tórtolas, halcones, gavilanes y aguilillas.

CUADRO XII.

El único punto donde se hace una pesca formal de bagre y algunos juiles, es en el rio de Tequisquiapam. Anualmente llega el número de peces que se

cojen á 54,600, que producen 3,412 pesos á diez personas que se ocupan en este ejercicio. En los rios de Querétaro y Jalpam se cojen algunas sardinas y camarones, mas no con miras de especulacion.

CUADRO XIII.

Casi en su totalidad se hallan abandonadas las numerosas minas abiertas en los Distritos de Jalpam, Toliman y Cadereita, debido sin duda á que las cõrtas leyes que hoy rinden sus metales, no costean el beneficio, y á que necesitando grandes capitales para desaguar algunas de ellas, no se pueden trabajar, porque no está desarrollado aún entre nosotros el espíritu de empresa. Esto me impide poder llenar el laborioso Cuadro cuyo número encabeza este artículo, sin embargo de los muchos datos que tengo á la vista, y de los que yo he adquirido en mis correrías, especialmente sobre canteras, mármoles, piedras litográficas, arcillas, &c., de todo lo cual fijaré lo mas importante.